



*“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera”.*

**Cámara de Representantes  
Provincia de Misiones**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**

**DECLARA**

**PRIMERO:** De interés provincial las Jornadas de Capacitación para Directivos, Secretarios y Prosecretarios de Instituciones Educativas dependientes del Servicio Provincial Educación Privada de Misiones (SPEPM), a realizarse del 10 de agosto al 28 de septiembre en modalidad virtual.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo, al Servicio Provincial Educación Privada de Misiones, al Instituto Superior de Formación Docente Carlos Linneo, a la Asociación de Institutos Privados Educativos de Misiones (AIPEM), a la Unión de Escuelas de la Familia Agraria de Misiones (UNEFAM) y al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

### **FUNDAMENTOS**

Las instituciones educativas, que sostienen el sistema educativo en sus diferentes niveles, deben ser pensadas conforme al tiempo histórico, medio político-social-económico, etapas, estructuras diferentes y hoy, más que nunca, en época de pandemia mundial. Asimismo, deben ser miradas como un todo en el que cada actor institucional que las conforma ocupa distintos roles. Sin dudas, aquellos actores que sostienen un proyecto educativo, en la función que les compete, atraviesan tiempos importantes en las Instituciones y dejan huellas imborrables en ellas. Los secretarios de las instituciones educativas contribuyen al sostenimiento en el tiempo del rol, función y misión de la escuela. Entiéndase por ello que una institución permanece en el tiempo y por ella pasan incontables individuos cuyo registro de transitabilidad queda plasmado también en la dimensión administrativa.

La presente capacitación, pensada y construida en forma conjunta entre el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, con el Instituto Superior de Formación Docente Carlos Linneo de la Ciudad de Oberá, y las Asociaciones que adhieren a la propuesta, Asociación de

**Cod\_Veri:552718**



Institutos Privados Educativos de Misiones (AIPEM), Unión de Escuelas de la Familia Agraria de Misiones (UNEFAM), se ha estructurado en tres dimensiones que no pretenden ser compartimentos estancos sino una manera de abordar la temática vinculada a la secretaría escolar de las Instituciones Educativas en sus diferentes niveles educativos y la impronta y dinámica particular de cada uno de ellos.

Desde el Servicio Provincial de Enseñanza Privada, y las Asociaciones antes mencionadas se han propuesto acompañar el proceso de fortalecimiento de los diferentes proyectos educativos de las Instituciones que lo conforman, implicando una re significación de todas las tareas que compete a los diferentes actores institucionales de un Establecimiento Educativo por lo que consideramos que es de sumo valor acompañar este tipo de acciones, que redundan en beneficios para quienes realizan la noble tarea de brindar el servicio educativo.

Los objetivos de las jornadas son, fortalecer el rol y función de la secretaría escolar de las instituciones educativas en los niveles de educación obligatoria y no obligatoria; determinar la importancia de la normativa vigente que marca la tarea de los actores institucionales que ocupan el rol de secretaría, profesionalizar el rol del personal de secretaría de los establecimientos públicos de gestión privada del SPEPM. El contenido de la formación se dividirá en tres módulos, (Módulo 1- dimensión normativa, Módulo 2- dimensión organizacional, Módulo 3- dimensión administrativa) de dos encuentros virtuales cada uno.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.